Suscripciones
Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
America; semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 7 francos.
Números sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Anuncios
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defuncion á 5, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pesetas línea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.

Año IV. | FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA. | Núm. 931

Jueves 13 de Febrero de 1890.

EL DISCURSO DEL Sr. SAGASTA

(Continuación.)

En la conversación con el señor Gamazo, cuando hablamos de las economías, del arancel y de todas sus aspiraciones económicas, yo no le puse mas dificultad sino advertirle que era posible que no encontrara ministro que se las aceptara; porque además quería él que antes de constituir Ministerio, se distribuyeran las economías y cada uno cargara con la parte que le correspondiera de los 53 millones de pesetas. Yo creí la empresa difícil, pero no le puse dificultad ninguna, hasta el punto de que le dije: «Vamos á buscar ministro de la Guerra que acepte esto, y ministro de Marina que haga lo mismo.»

Hablamos también de la cuestión arancelaria, y aquí debe haber un error, ó de parte del señor Gamazo, ó de mi parte. Yo le dije al señor Gamazo antes de hablar de la cuestión económica: «Señor Gamazo, la mayor dificultad que podia presentarse entre usted y yo consiste en la cuestión arancelaria; pero ahora no es época de tratar de ella, no hay necesidad apremiante que lo reclame: primero, porque realmente no apremia, que tal como están los aranceles, basta para que no entre trigo alguno, y bien lo demuestra el estado de la recaudación de Aduanas; pero, además, como la cuestión arancelaria ha de venir forzosamente dentro de dos años y ha de tratarse respecto de todos los artículos y de todas maneras, no hay para que ocuparnos ahora de esto.» Y le añadí: «En todo lo demás podemos ponernos de acuerdo.» Y aun le hablé de otra cosa: además de la cuestión del arancel, añadí que no hay para qué tratar ahora, hay la otra relativa al impuesto sobre los intereses de la Deuda, que yo creo contraproducente establecer; será justo, será injusto, todo lo que se quiera; no habrá más remedio que aceptarlo en principio; pero creo que, como conveniencia actualmente para el Estado, es un grandísimo error; porque para llevar 5 millones de pesetas al presupuesto, exponernos á que, por la necesidad que podamos tener algún dia de acudir al crédito desgraciadamente, mientras no estén nivelados los presupuestos, exponernos, digo, á que esos 5 millones nos cuesten 100 ó 200 millones mañana, me parece una operación desastrosa para el Estado, que no puede proponerla ningún hombre político.

Fuera de esas dos cuestiones, en las demás vamos á ponernos de acuerdo. ¿Quiere usted en lugar de eso, buscar la base de las utilidades para que cada cual pague con arreglo á ellas? Pues á hacerlo. Un proyecto de ley hay presentado en el Congreso en este sentido. ¿Le parece á usted bien? Adelante. ¿No le parece á usted bien? Pues á modificarlo ó si no á retirarlo del Congreso para traer otro en ese mismo sentido. La cuestión de cédulas y la de consumos. Ya sabe el señor Gamazo que le dije que el Gobierno anterior habia hecho una modificación en la contribución de consumos y que este Gobierno la hacia tambien para salvar principalmente al pequeño productor.

De manera,que me puse de acuerdo con el señor Gamazo en todo, absolutamente en todo, menos en la cuestión arancelaria; y yo creo que habíamos convenido en que, de momento, no era de necesidad tocarla.

Pero luego despues el terreno de la conciliación se fué deshaciendo y estrechando y la conciliación quedó reducida única y esclusivamente al elemento importante que dirige el señor Lopez Dominguez y á las fuerzas del señor Gamazo; y entonces fué cuando en casa del señor Montero Rios expuse al señor Gamazo: «La conciliación se estrecha; es una lástima; pero yo no puedo acceder á ciertas exigencias»; y el señor Gamazo me contestó con lógica inflexible y que yo le aplaudo: «Yo lo siento, porque cuanto menor sea la conciliación mayores tendrán que ser mis exigencias»; y decia bien por aquello de que Paris bien vale una misa. Entonces fué cuando me manifestó que habia necesidad de presentar un proyecto de ley de autorización para la revisión de los aranceles; yo le indiqué que esto podia costarle trabajo á aceptarlo algunos elementos de la mayoría; pero que aun así haria lo posible para que lo aceptasen, no hablándoles de subida ni de bajada del arancel.

En efecto; al dia siguiente hablé con el señor Lopez Puigcerver, hice todos los esfuerzos imaginables para que el señor Lopez Puigcerver cediera; pero el señor Lopez Puigcerver me hizo esta observación: «Yo de esa misma cuestión he hecho cuestión de Gabinete; y ¿cómo ahora siendo ministro la voy á acordar? Lo que puedo hacer en bien de la conciliación es no ser ministro, irme á mi asiento de diputado, y no poner dificultad alguna al señor Gamazo ó al señor Maura si vienen al Ministerio y proponen y realizan eso mismo».

Cuando me faltaron los elementos de la conciliación en la forma,en el espíritu y en la extensión en que yó me habia atrevido á proponer á S. M., ya no me quedaba ministerio de conciliación; lo que me quedaba era un ministerio de la mayoría, en que felizmente habrian venido á coincidir en cuestiones económicas escuelas distintas. Todavia intenté yo constituir este ministerio, porque creia que con esa base podian venir algunos elementos que de la conciliación se habian ido, y el mismo señor Gamazo, del cual tengo que decir que ha hecho cuantos esfuerzos ha podido para el Ministerio de conciliación, lo mismo para el primero que para el segundo, se me ofreció generosamente para ver si podia convencer al señor Lopez Dominguez, y más aún, para ver si los demás elementos no atacaban, sino que, por el contrario, ayudaban al Ministerio que se formase.

Solo cuando supe que habian sido ineficaces los esfuerzos del señor Gamazo para realizar estas ideas patrióticas; solo cuando supe que el señor Lopez Dominguez se negaba en absoluto y que los demás elementos no se conformaban con el Ministerio que se formara, solo entonces fué cuando creí que no habia Ministerio de conciliación en los elementos del señor Gamazo y del señor Puigcerver, porque se quedaban enfrente los mismos elementos que habíamos tenido antes. Por esto ya no insistí más en los trabajos de armonía y de conciliación entre los elementos económicos del partido; ya el Ministerio de conciliación habia fracasado, y yo leal y noblemente no tenia más remedio que ir á resignar el encargo que S. M. se habia dignado concederme.

Aquí tiene explicado el señor Martos por qué no se formó aquel Ministerio que S. S. no encontraba; el Ministerio de la mayoría, unidas las fuerzas económicas en que hoy está dividida.

Después vino el señor Alonso Martinez. No tengo nada que decir del Ministerio de conciliación que el señor Alonso Martinez pretendió formar. Lo único que á mí me importa declarar es que yo no le puse la más pequeña dificultad, y que, por el contrario, yo exigí á mis amigos, á aquellos á quienes se lo podía exigir por la amistad y por el apreció que me dispensan que cedieran más de lo que habian cedido conmigo; y al mismo señor Puigcerver le decia: «Es conveniente que en ese Ministerio entre S. S. al lado del señor Gamazo ó del señor Maura, y que ceda S. S. en lo que antes no quiso ceder para mi.» Y encontrándole yo severo, ví al señor Moret, y como sé la amistad entrañable y la autoridad que el señor Moret tiene con el señor Puigcerver, le dije que fuera á ver al señor Puigcerver, y le dijera que no reparara en cuestiones de escuela; que en último resultado habia sobre el tapete dos grandes dificultades que salvar, y que los hombres políticos debían ser verdaderamente prácticos, procurando salvar por el momento aquellas dificultades y dejando para después la integridad de sus opiniones; y que lo esencial era librar al partido de la crisis en que estaba.

Y hablaron el señor Moret y el señor Puigcerver, llegándose á creer que estaban de acuerdo: resultó que no fué asi; pero de eso ¿que culpa tengo yo? Yo no me atreví á exigir al señor López Puigcerver, para que entrara conmigo en el Ministerio, lo que quise exigirle para que entrara en el Ministerio del señor Alonso Martínez.

Cuando, para aclarar estas dudas que habian surgido, yo tuve la honra de llamar á los señores Maura y Puigcerver y vi que no se podian poner de acuerdo, pensé que el señor Moret tal vez por no tener los compromisos que el señor Puigcerver, por no haber hecho en el Parlamento ninguna cuestión de Gabinete, como lo hizo el señor Puigcerver, podria estar en condiciones de transigir, y le llamé; pero antes de que viniera llegó el señor presidente de la Cámara á decirme que el señor general López Domínguez no entraba en el Ministerio, que para él era un elemento esencial, y que por consiguiente iba á declinar en manos de S. M. el encargo que habia recibido.

Despues de esta historia, ¿que he de decir? S. M. me llamó, se dignó encomendarme la formación de un Ministerio con las fuerzas de la mayoría, si no podia ser de otro modo, y eso es lo que hice. He repetido esta historia, como satisfacción al señor Martos; que por lo demás, no era necesario que yo la recordara: la sabe todo el mundo, porque esta última crisis es la mas trasparente que ha tenido lugar en este pais, y creo yo que la mas trasparente que puede tener lugar en pais alguno, porque al, fin antes las crisis se hacian de otra manera. La opinión pública no tomaba en ellas tanta parte y no se enteraba tanto; pero esta crisis se ha hecho á la luz del sol, se ha enterado todo el mundo de cuanto ha ocurrido, no ha habido secretos para nadie.

Asi es que cuando á mi se me quiere hacer responsable de que la conciliación no se haya hecho, declaro que me hace gracia, por que una de dos: ó hay que declarar que la luz no es luz y que es de noche cuando el sol brilla sobre el horizonte, ó hay que decir, pues, señor, Sagasta es el hombre mas hábil y mas listo que hay en la tierra, puesto que ha engañado tan bien á todos, que, aparentando querer la conciliación, no la ha hecho, porque en realidad no la queria. ¡No! Ni eso es posible, ni eso es verdad. A mi me lisonjearia mucho, porque supondria en mí una habilidad superior á la de todas las personas que han intervenido en la conciliación, que no tienen pelo de tontos.

PROYECTO DE FORTIFICACIÓN DE GERONA

Acaban de dictarse varias Reales Ordenes en virtud de las cuales se han aprobado, para que sirvan de guia cuando los recursos financieros del pais permitan la construcción del campo atrincherado de Gerona, los anteproyectos siguientes:

1.º Del fuerte de Capuchinos, en la línea interior de dicho campo, cuyo coste total asciende á la cantidad de 746.000 pesetas.

2.º De las obras de fortificación para ocupar la altura de Tramón, en la línea exterior de dicho campo, obras cuyo coste total asciende á la cantidad de 1.883.000 pesetas, de las que corresponden 1.563.000 á la fortificación y 320.000 al camino de servicio.

3.º De una bateria para ocupar la posición del Calvario, en la línea interior de dicho campo, obra cuyo coste total asciende á la cantidad de 100.000 pesetas, de las que 67.600 corresponden

á la bateria y 32.400 al camino de servicio de la misma.

4.° De las obras de fortificación necesarias para ocupar la posición de Quart, en la línea exterior de dicho campo, obras cuyo coste total asciende á la cantidad de 1.304.400 pesetas de las que 1.066.000 corresponden á la fortificación y las 238.400 restantes al camino de servicio.

5.° De las obras de fortificación necesarias para ocupar la posición de San Miguel, en la línea exterior de dicho campo, obras cuyo coste total asciende á la cantidad de 1.552.770 pesetas, de las que 1.340.770 corresponden á la fortificación y 212.000 al camino de acceso á la misma.

6.° De las obras de fortificación necesarias para ocupar la posición de Puig de Viñolas, en la línea exterior de dicho campo, obras cuyo coste total asciende á la cantidad de 1.423.000 pesetas, de las que 1.156.000 corresponden á la obra defensiva y las 267.000 restantes al camino de acceso á la misma.

7.° Del fuerte destinado á ocupar la posición de Palau, en la línea exterior de dicho campo, obra cuyo coste total asciende á la cantidad de 987.000 pesetas de las que 912.000 corresponden al fuerte y 75.000 al camino al mismo.

8.° De una bateria en la posición de Romaguera, en la línea exterior de dicho campo, obra cuyo coste asciende á la cantidad de 482.200 pesetas, de las que 338.000 corresponden á la bateria y 164.200 al camino de acceso á la misma.

9.° De las obras necesarias para ocupar la posición Casa Mascort en la línea exterior de dicho campo, obras cuyo coste total asciende á la cantidad de 1.425.300 pesetas, de las que 971.300 corresponden á la fortificación y 454.000 al camino de acceso.

10.° y último. De las obras de fortificación necesarias para ocupar la altura de Montjuich, en la línea interior de dicho campo, obras cuyo coste asciende á la cantidad de 528.000 pesetas. Respecto á estas obras se dispone además, que cuando llegue el caso de formar el proyecto definitivo, se organice en el lado O. y algo retirada hácia dentro, una bateria flanqueante, utilizando los lados N. y S. para apoyar los fuertes colaterales, con lo que se conservaria este fuerte de heroica memoria y podrian emplearse sus bóvedas para almacenes de pertrechos y efectos necesarios en los fuertes de la sierra de San Miguel.

Aun cuando pueda á primera vista creerse que estos proyectos han de tardar mucho en realizarse, debe empero tenerse en cuenta que son el primer paso que se dá en el terreno práctico para realizar el problema hoy importantísimo para Gerona de la desaparición de sus actuales murallas del llano.

Deber es pues nuestro de felicitar como felicitamos á cuantos han contribuido y contribuyen para que pueda llevarse á cabo semejante pensamiento, que no es tan fácil de ultimar como muchos creen.

SESIONES DE CÓRTES

De los telegramas particulares de *La Vanguardia*, de Barcelona, fechados en Madrid el dia 11 del actual:

En la sesión del Congreso se ha continuado discutiendo el proyecto de sufragio universal. El señor Romero Robledo apoyó una enmienda pidiendo que el derecho á ser elector lo acredite cada individuo mediante una cédula. El Gobierno y la comisión rechazaron esta enmienda, y continuando aun pendiente el artículo noveno, se suspendió el debate.

Luego se reanudó la discusión de presupuestos, y el señor Navarro Reverter impugnó el capítulo referente á la amortización de la Deuda. Después de una breve respuesta de la comisión, este capítulo quedó aprobado, como asinsmo lo fueron el de clases pasivas, el decargas de justicia, y el de obligacioes y ejercicios cerrados. En la sesión demañana empezará á discutirse el pesupuesto de la presidencia.

* * *

En la sesión del Senado el señor conde de Galarza hizo al ministro de Ultramar algunas preguntas relacionadas con los últimos fraudes descubiertos en la administración de la Isla de Cuba. El señor ministro de Ultramar dió cuenta de las disposiciones tomadas por el Gobierno para perseguir á los autores del fraude descubierto en la Junta de la Deuda de Cuba, y ofreció proceder con toda energia para extirpar la inmoralidad de aquella administración.

Quedó aprobado en votación definitiva el dictámen de la comisión mixta relativo á la construcción de un ferro-carril de San Sebastian á Deva. Luego quedaron aprobadas, después de algunas observaciones poco importantes, las disposiciones transitorias de la ley de empleados, y el proyectó quedó sobre la mesa para ser votado definitivamente luego que pase el tiempo reglamentario.

Púsose á discusión el proyecto de ley referente á la carrera de secretarios de Ayuntamiento, y se comenzó por el voto particular del señor Silvela que acompaña al dictámen de la comisión. Fúndase este voto particular en que no estando organizada convenientemente la administración municipal, es imposible que se organice con carácter definitivo el cuerpo de secretarios. En defensa de este voto particular pronunció un elocuente discurso el señor Romero Girón, á quien contestó en nombre de la comisión, defendiendo el dictámen, el señor Escudero.—Q.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 10 de Febrero de 1890.

A las siete de la tarde terminaba ayer la reunión de los conservadores en el círculo de su partido, al que habia asistido gran concurrencia ansiosa de oir al jefe.

En efecto; el señor Cánovas aprovechando la oportunidad de dirigir la palabra á sus amigos, para hacer el elógio fúnebre del conde de Toreno, hizo algunas consideraciones políticas sobre el momento actual.

El señor Cánovas del Castillo ha creido necesario hacer una especie de profesión de fé con objeto de que no le sea hostil la opinión pública cuando su partido sea llamado al poder.

Para ello ha procurado no ponerse en abierta contradicción con el proyecto de sufragio, y hasta se ha permitido recordar, dentro de su respeto á la ley, la práctica de dicho procedimiento por su gobierno á raiz de la restauración.

Tambien se ha ocupado de la trasformación de los partidos, aunque haciendo constar por lo que al suyo respecta, que sus puertas nunca estuvieron cerradas para nadie, sin duda queriendo manifestar que él no se cree en el caso de modificar su actual manera de ser, aun que admitiendo la posibilidad de que vayan á reforzarle otros elementos.

Como fácilmente se comprenderá la opinión no se satisface con estas ambigüedades, sino que quiere algo concreto y determinado sobre lo que echar cálculos y fundar esperanzas.

Y la opinión general teme que su respeto á la ley sufra perjudiciales trasformaciones cuando llegue el momento de encargarse de la gobernación del Estado.

Tambien se teme que, no efectuando en su partido la trasformación que los tiempos exijen, vuelva á ser un peligro para las últimas conquistas alcanzazadas el lastre absolutista que le hace retrogradar frecuentemente en lugar de avanzar.

Y por último, la opinión pública pide pruebas de la sinceridad de alguna de las concesiones que hace, porque teme ser engañada cuando llegue el momento crítico, por lo mismo que las protestas por enérgicas que sean, nunca ofrecen una garantía de reparación.

Tal es el juicio crítico que ha merecido al pais el último discurso del jefe del partido conservador, á quien deberian servir de provechosa enseñanza los resultados que ha ofrecido al pais el partido liberal con su marcha espansiva en los cuatro años que lleva en el poder.

* * *

Fuera de este asunto el único de que se ha hablado, aunque poco, en los círculos políticos, ha sido el Consejo de ministros de anoche.

Acaso por la misma índole de las cuestiones en él tratadas son pesimistas las reflexiones á que ha dado lugar, pues por regla general todos ódian las materias de presupuestos y sobre todo al país solo le interesa en principio la rebaja de los tributos y la desaparición del déficit; pero nunca que se escatimen más ó menos céntimos en tal ó cual capítulo del presupuesto, cuando con ello no se resuelve el problema capital.

Y en esta materia nada ofrecerá resultado práctico mientras no se apele al descubrimiento de la riqueza oculta y la iniciativa individual deje los caminos trillados para esplotar las fuentes de riqueza que aun yacen ignoradas en nuestro suelo, ora por falta de vias de comunicación ora por falta de capitales.

Para ello hace falta en primer término que se inspire á este la confianza que hasta ahora no ha encontrado merced al triste ensayo que se ha hecho en nuestro pais de sociedades de crédito, lo cual es causa de que los capitales españoles vayan al estrangero en busca de seguridad.

Primer dia de sesión de seis horas en el Congreso y primer dia en que se falta al acuerdo por el señor Villaverde por medio de una proposición incidental acerca de las jubilaciones de los consejeros de estado que retira, despues de apoyarla.

El Ministro de Ultramar ha invertido despues una gran parte de la sesión en la lectura de los presupuestos de Puerto-Rico.

Continúa la discusión del proyecto de sufragio á la hora en que escribo estos renglones.

* * *

Despues de celebrar reunión de secciones en el Senado se ha apoyado una proposición suscrita por varios senadores acerca de la ley de reclutamiento que fué tomada en consideración, después de manifestar al ministro de la Guerra que, de acuerdo con el de Gobernación, reformaría algunos artículos de la misma por médio de un proyecto de ley.

Despues ha continuado la discusión del proyecto de ley de empleados que avanza poco.

Suyo afectísimo.—M.

NOTICIAS Y AVISOS

Decia ayer el periódico reformista que se juega en Llagostera. Nuestras noticias convienen con las de *La Lucha* y si ahora no se juega no hace muchos dias que se jugaba, segun nos informan.

Apesar de las terminantes y precisas disposiciones de nuestra dignísima primera autoridad civil, hay alcaldes que consienten que en las localidades que administran se falte á la ley y se desobedezcan las órdenes superiores.

El Gobernador civil de la provincia no puede estar en todas partes, pero están obligados á secundarle en sus buenos propósitos moralizadores, las autoridades de los pueblos y si no la hacen á ellas corresponde toda la responsabilidad moral y material que en su dia proceda y pueda exigirse.

En Llagostera aseguran que se juega ó se ha jugado á los prohibidos, en Palafrugell también y en Blanes también. En este último punto la partida es importante, según nos dicen, y se paga á alguien que no es autoridad por que se calle. *La Lucha* tiene la palabra para ampliar estos datos que nos comunica persona competente, que en mas de una ocasión se ha entendido con el baratero.

—Siguen lloviendo adhesiones á la protesta formulada por la prensa de Gerona contra el proceder incorrecto y descortés de *La Lucha*.

No reproduciremos las cartas espresivas y precisas que se nos han remitido, ni todos los sueltos que al asunto dedican la mayoría de los colegas.

Solo haremos mención de algunos de dichos sueltos, agradeciendo á la prensa en general y al público la atención y felicitaciones que han dedicado á los periódicos que suscribieron la indicada protesta.

La Vanguardia de Barcelona:

«Los periódicos LA NUEVA LUCHA, *La Provincia*, el *Diario de Gerona*, *El Independiente* y *El Posibilista* publican una enérgica protesta contra el incalificable hecho denunciado por un colega madrileño de que por un periódico de aquella localidad, se venden á un casino los números recibidos á título de cambio.

En nombre del decoro periodístico y en atención á los perjuicios que á las empresas se irrogan, aplaudimos la protesta de nuestros colegas.

El Resúmen, de Madrid.

«Nuestro querido colega el *Diario de Gerona* publica al frente de su número recibido hoy una protesta colectiva que dirigida á la prensa elevan todos los periódicos locales contra el incorrecto proceder de *La Lucha* en el inexcusable asunto de la venta de los que recibe de cambio, entre los cuales se cuenta «El Resúmen», que era vendido á un casino de dicha capital, por cuya circunstancia hemos dispuesto borrar á aquel diario de nuestra lista de cambios.»

Rigoleto, de Madrid, después de reproducir íntegra la referida protesta dice:

«Como se vé, la denuncia que hizo *Rigoleto* ni era calumnia ni carecia de fundamento, como se atrevió á decir el denunciado.

No sabemos que cara pondrá *La Lucha* al leer la protesta de sus colegas de por allá. Ahora el periódico «ex-reformista», si tuviera dignidad y decoro se meteria en un rincón, entre telarañas y papeles viejos, para dormir eternamente»

El Imparcial, de Madrid:

Todos los periódicos de Gerona y casi todos los del resto de Cataluña han protestado contra *La Lucha*, de aquella localidad, que vendía á un casino los periódicos de canje.

Gracias á esa protesta—á que nos adherimos—la *martingala* de aquel periódico ha quedado segada en flor.

La *martingala* continua. Los periódicos recibidos de cambio se siguen vendiendo; para el baratero lo de menos son las protestas y el decoro, lo que importan son los perros chicos.

Hay quien todo lo consiente con tal de que se lo paguen.

—El Ayuntamiento de Puerto de la Selva ha conseguido, según se nos dice, que la empresa explotadora de las canteras de adoquines, sitas en dicha villa, verifique por el ferro-carril la conducción de los materiales que extraiga, trasportándolos en carros hasta la estación de Llansá, en lugar de conducirlos por el mar.

Con tal objeto se trata de engrabar

y afirmar convenientemente, bajo la dirección del señor Director de caminos vecinales, todo el trayecto explanado entre ambas poblaciones hace cuatro ó cinco años con fondos provinciales y recursos legales, mejorando así una via pública de mucho tránsito é importancia, principalmente para las dos localidades indicadas y la de La Selva, que podrán, una vez realizada aquella reforma, estraer con menos dificultades sus cosechas de vinos y aceites.

—En la estación telegráfica de Barcelona se halla detenido un telegrama dirigido desde Port-bou á Bosso, Plaza Real, 20.

—La *Gaceta* publica un Real decreto suprimiendo la Dirección hidrográfica é incorporando los servicios de ésta á la Dirección de establecimientos científicos.

—Se nos dice que por haber surgido algunas desavenencias en el «Veloz Club Velocipedista» son varios los sócios que se han dado de baja en dicha sociedad, para constituir una nueva asociación de igual género.

Celebraremos que no se confirme la noticia.

—El furioso huracán que asoló el Ampurdán la semana pasada, dejó sentir sus efectos en San Feliu de Guixols, arrancando árboles, derribando chimeneas y haciendo volar las tejas de muchos edificios. Para formarse una idea de su violencia basta decir que un molino de viento situado en un jardin de los alrededores de dicha villa fué arrancado ignorándose todavia su paradero, al igual que el de una campana perteneciente al colegio de Hermanas Carmelitas.

El tiempo sigue alli inconstante y algo metido en aguas, que beneficiará las próximas cosechas.

—El Czar de Rusia tuvo la semana pasada un ataque de tós tan fuerte acompañado de asma, que á no haber sido por la pronta prescripción del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer hubiera muerto en el acto.

—Ayer, ante el notario de esta ciudad señor Cardellach se otorgó la escritura de constitución de la sociedad comanditaria explotadora de las aguas del *Vichy Catalán*, que girará bajo la razón social de «Furest y Compañia.»

—A las 10 de la noche de hoy la sociedad recreativa titulada *Eva*, dará en el salón del Odeón, su acostumbrado baile anual.

A las máscaras que mas se distingan por sus trages se les adjudicarán tres preciosos premios que están expuestos en el escaparate de la tienda del señor Casellas, sita en la plaza de la Constitución.

El disfraz es obligatorio para las señoras y los caballeros deberán asistir con sombrero de copa alta.

Mal hace, en nuestro concepto, la empresa de la indicada fiesta consintiendo que en el programa se alteren los títulos adicionados á cada baile y los nombres de los autores, intentando así molestar con indirectas y diatrivas insidiosas á la empresa del Teatro; pero hace peor aun con remitir á la prensa un programa redactado en tales términos.

Los periódicos no debemos servir de juguete á los músicos que con razón ó sin razón, que esto no hemos de discutirlo ahora, intentan zaherir y molestar á otros músicos que fueron durante mucho tiempo sus amigos y compañeros.

Dada la sensatez y cordura que distingue á los señores que componen la sociedad recreativa *Eva*, no podemos menos de suponer que han sido sorprendidos como se intentaba quizás sorprender á esta Redacción para hacernos á todos juguetes de miserias y rencillas ruines.

—Dicen de San Feliu de Guixols, que el nuevo Ayuntamiento de dicha villa parece se propone continuar la mejora iniciada por el anterior sobre construcción de aceras y adopción de un plan general de rasantes, que suma falta hacia en la parte baja de la población, asi como ultimar la edificación del nuevo matadero, que será uno de los mas vastos de la provincia. Dicho Ayuntamiento ha tomado algunas medidas de seguridad pública, que como las de mandar registrar los nombres, procedencia y documentación de los albergados en fondas, posadas y mesones, prohibir la permanencia en la localidad de vagabundos y suprimir las antiguas *passadas* nocturnas, han sido bien acogidas por el vecindario.

—En el sorteo de la Lotería nacional celebrado antes de ayer en Madrid, resultaron favorecidos con el primer premio de 250.000 pesetas el número 9.263; con el segundo de 125 mil pesetas, el número 6.270; con el tercero de 60.000 pesetas, el número 12.887; y con el cuarto de 25.000 pesetas, el número 12.092.

Además resultaron premiados con 5.000 pesetas los números 1.376; 1.694. 1.859; 3.960; 4.151; 5.965; 7.364; 11 mil 507; 12.659; 13.502; 14068; 14 mil 164; 14.382; 16.742, y 17.802.

—Se proyecta en Madrid la fundación de un sindicato de agricultores con análogos estatutos á los que tienen aceptados en el extrangero los sindicatos que han alcanzado mayor desarrollo.

—La *Nueva Orquesta Gerundense* ha organizado para esta noche en el salón platea del Teatro principal un baile estraordinario, designado con el título *El Paraiso Terrenal*, y para dar mayor animación y variedad á la fiesta, prepara la colocación en el centro de la sala de una piña rodeada de gran número de cintas de diversos colores.

La piña contiene en su interior un bonito reloj para señora, unido á una de las cintas citadas. Al tirar de esta, la piña se abre dejando escapar la alhaja é infinidad de cromos y flores que podrán ser recogidos por los concurrentes.

El reloj seguirá unido á la cinta y pertenecerá desde aquel instante á la que la hubiere arrancado.

Antes de darse principio el baile la mencionada orquesta obsequiará al público con una brillante serenata en la Plaza de la Constitución, en la que se ejecutarán las piezas siguientes:

1.ª Finfonía, Marco Espada.

2.ª Fantasía sobre motivos de la ópera «La Favorita» en la que se distingue especialmente el reputado concertista de clarinete señor Trifon.

3.ª Fantasía Orfeo, de fiscorno bajo, ejecutada por el distinguido concertista señor Guanter.

4.ª Sinfonía de flautin, con variaciones, ejecutada principalmente por el concertista D. Francisco Perich.

Las piezas que se tocarán en el baile serán las mejores de los reputados maestros y compositores señores Ferigola, D. Juan Escalas, D. José Puxol y D. Alberto Cotó.

El baile dará principio á la hora de costumbre.

—El agua de cal viva destilada es un excelente depilatorio. Se moja una pluma de ave en esta agua y se pasa ligeramente por los sitios que se quieren dejar sin pelo, teniendo cuidado de untarlos luego con pomada para suavizar algo la acción del cáustico.

—En la mañana de ayer los amigos de lo ageno intentaron robar la tienda de artículos de novedad de nuestro particular amigo D. Gerónimo Más, sita en la Calle de Abeuradors, de esta ciudad.

Forzaron dos cerraduras de la puerta que pone en comunicación el establecimiento con el portal que dá acceso á las habitaciones de la casa, que tiene la entrada por la Plaza de la Constitución, pero habia una tercera cerradura que sin duda no pudieron romper y esta imposibilidad debió hacerles desistir de su propósito.

—Celebraron ayer el aniversario de la proclamación de la República con banquetes y otros escesos, los federales en la sociedad *La Regional* y en el *Centro Federal* y los posibilistas en la «Fonda deItalianos».

Se pronunciaron discursos, se enviaron telégramas y se cantaron en todos los tonos, guardando el respeto debido á la ley, las escelencias, ¡vaya unas esceléncias! de la primera república española.

Y los posibilistas con la conmemoración del 11 de Febrero han sido echados del partido por el Jefe indiscutible del mismo.

En sus periódicos, segun un telegrama particular de *La Vanguardia*, de Barcelona, declara el señor Castelar que considerará fuera de sus filas á aquellos que asistieran á los banquetes políticos antes de ayer celebrados.

¿Que harán ahora los posibilistas gerundenses que felicitaron al señor Castelar despues del banquete celebrado en la Fonda de Italianos?

—No pudo antes de ayer constituirse la Excma. Diputación provincial, convocada por el señor Gobernador civil, por no presentarse número suficiente de señores Diputados.

Ayer llegaron los que faltaban, pero habrán ahora de esperarse, en cumplimiento de la ley, á que se les convoque nuevamente.

Lamentamos falta tal de puntualidad cnando han de discutirse asuntos importantes y urgentes cuya solución interesa á la provincia.

El examen y discusión del presupuesto provincial adicional al ordinario, correspondiente al corriente ejercicio económico; el exámen y censura de cuentas y la distribución de fondos para el mes actual, son asuntos que no pueden ni deben demorar los representantes de los pueblos en la Diputación provincial.

ESTRANGERO

Francia.—La Cámara de los diputados ha desechado por 328 votos contra 171 la proposición dirigida á que se derogue la ley de destierro contra los pretendientes. El ministro de Justicia ha manifestado que no era posible derogar la ley de destierro al dia siguiente de un período agitado y despues de haberse realizado la alianza de todos conocida.

Dícese que el duque de Aumale desaprueba el paso que ha dado el duque de Orleans.

La mayoría de los ministeriales pide se aplique rigurosamente la ley, sin que esto sea óbice para indultar al duque en el próximo 14 de Julio.

—El ministro de la Guerra ha prohibido á los médicos militares que empleen el hipnotismo para curar ciertas enfermedades.

Esta resolución ha sido tomada en vista de un informe de varias eminencias médicas, que creen pernicioso dicho sistema.

Portugal.—El periódico ministerial, el *Diario ilustrado*, de Lisboa, dice que han mediado esplicaciones satisfactorias entre el representante de Inglaterra M. Petre y el ministro de Negocios estranjeros señor Hintz Ribeiro, acerca de la carta del cónsul británico en Oporto, en la que solo se propuso defender á las damas inglesas, pero en manera alguna provocar ni insultar á los estudiantes.

Antes de ayer se celebró en Lisboa una numerosa reunión para acordar la forma en que ha de manifestarse la gratitud que el pueblo lusitano siente por la prensa española y por la francesa por las simpatías demostradas á Portugal con motivo del conflicto anglo portugués.

—Se dá como segura la constitución de la «Liga patriótica antibritánica.»

—En Lisboa se publicó el martes un bando del gobernador civil prohibiendo por motivos de órden público la reunión en el Coliseo y las manifestaciones callejeras anunciadas para dicho dia. Todas las tiendas de la citada ciudad aparecieron con la mitad de la puerta cerrada y la bandera portuguesa á media asta en varias asociaciones particulares, con motivo de haber trascurrido un mes desde la presentación del *ultimatum* de lord Salisbury.

La liga patriótica del Norte ha acordado pedir al Gobierno que retire el *exeguatur* al cónsul británico.

El producto de la suscripción nacional se destinará á la compra de obligaciones del empréstito levantado por el gobierno.

Todos los médicos aconsejan para acelerar las convalecencias el uso del *Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent* por ser el mejor de los reconstituyentes y no dejar precipitado alguno.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia* y *Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tísis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tísis lo que la quinina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, prévio envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet.*—Ferraz, 66, Madrid.

Las madres que quieran tener hijos sanos y robustos, que tomen durante el embarazo el *Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent* pues son muchos los médicos que lo aconsejan.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Dia 12 de Febrero.

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 14 m. 28 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Direccion.	Intensidad
6	22	14	759	80	Variab	N.	Brisa.

Lluvia en milímetros.—0

OBSERVACIONES.—

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. S. Benigno mr., S. Fulcran y Sta. Catalina de Ricci vg.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de las Bernardas.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 23 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVINO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el dia 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 fólios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precision, los puntos del Ampurdán en que rxisten labores mineras, afloramientos ú otros indicios de criaderos de sustancias útiles del eeino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situacion pe estos; se hace la historia de la legislacion minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Libreria de José Grau, Plateria, 23.
En Figueras: Libreria de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.
En Barcelona: Libreria de A. Verdaguer, Rambla, 5.
Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.
Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.
Id. de Bastinos, Pelayo, 52.
Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres Llits.-5,

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.=Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit:=Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resúmen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.° de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

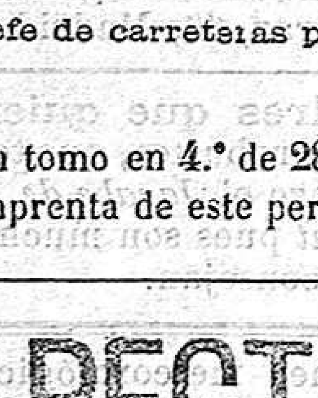

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

La Ilustracion

NACIONAL

REVISTA SEMANAL

DE

ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscricion

Semestre . . . . . 9 Pesetas.
Año. . . . . 18 »

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los *callos* y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmácia del Doctor Perez, Abeuradors 2 y 4, GERONA, Herrerías viejas, 1.

De venta en las principales Farmácias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

Tintura Americana y Agua Silviana

PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumeria de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincalleria de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.

Pormayor, en casa Pagés, Rambla de la Libertad, núm. 11, piso 1.°

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlopara siempre. Véndese en todas las farmácias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

NO MAS HERPES.

L.' POMADA Y ESENCIA ANTI-ERPETICA DE BOTTA preparadas por el *Dr. Borrell,* curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.° 52, BARCELONA.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.